

La Asociación Argentina de Protección Familiar

- Familiar, cuya sede está en maipú 471 Piso 13 fue creada por un grupo de ginecólogos argentinos en 1965. Su finalidad era la detección temprana del cáncer, la lucha contra el aborto provocado, el estudio de la mujer embarazada, la educación sexual a nivel comunitario y la enseñanza de métodos anticonceptivos. Diversos servicios hospitalarios recibieron subsidio para compra de elementos de investigación y enseñanza, provenientes de la Federación Internacional de Planificación Familiar.
- Desde 1969 se incorporó a la misma la licenciada en Sociología Delinda de González Grandi quien sería de E.E.U.U., su participación como Directora Ejecutiva cambió

la marcha de la Asociación, que comenzó a actuar exclusivamente de acuerdo a los deseos norteamericanos (Regulación de las Natalidades) lo cual provocó el alejamiento de varios de sus Miembros Fundadores. Si en ese entonces notoriamente el dinero enviado por EE.U.U. pues se envió un "staff" dirigido por dicha Doctora de coto varias veces millonario.

En 1972 se recibieron 250.000 dólares y el sueldo de dicha Dra. ascendió a \$u. 750.000.- mensuales

La Escuela de Ginecología fue cerrada; anulada la cátedra de partos por los actuales Prof. Titulares con el pretexto de que no hubiese más partos que se dedicaban "solo a hacer abortos"